

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

El Porvenir, 3 de Diciembre del 2021.

OFICIO N° 26-UGEL/D-IEIN° 424-E/P/2021

SEÑOR : Prof. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO.
DIRECTOR DE LA UGEL EL DORADO.

ASUNTO: REMITO PARTE MENSUAL DE ASISTENCIA.

Es grato dirigirme ante usted para saludarle cordialmente y felicitarle por la eficiente labor que viene realizando en calidad de director de la UGEL El Dorado y al mismo tiempo hacerle llegar el informe sobre parte mensual de horas de Trabajo de la Institución Educativa del nivel Inicial N°424 del Caserío El Porvenir, distrito San Martín, provincia de El Dorado, Correspondiente al mes de **NOVIEMBRE** del año 2021.

Propicia es la oportunidad para expresarle la muestra de mi especial consideración.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
LEI N° 424 - PORVENIR
Prof. Roissy Ramos Caballero
DIRECTORA

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

Nota: Sr. Director, deberá registrar correctamente el Número de DNI y los demás datos del Personal; de no ser así se verá perjudicado el haber mensual del personal a su cargo.

LEYENDA:	
A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
H	Huelga o paro

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
CALLE N° 224 - P.O. BOX 1000
LIMA 10

[Signature]
Prof. Roissy Ramos Caballero
DIRECTORA



MIEMBRO DE APAFA
REPRESENTANTE DEL CONE

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA
LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN

UGEL: EL DORADO MES: **NOVIEMBRE** AÑO: **2021** TURNO: **MAÑANA**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: **424**

NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: **INICIAL** LUGAR: **EL PORVENIR**

CODIGO MODULAR: **1464452** REG/PROV/DIST: **SAN MARTIN/ EL DORADO/ SAN MARTIN**

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias	Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones
						Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Días	
1	40862163	RAMOS CABALLERO, Roissy	Director	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												

LUGAR Y FECHA: El Porvenir

3 de diciembre de 2021



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
1464452 - PORVENIR

Prof. Roissy Ramos Caballero
DIRECTORA

DIRECTOR (A) DE LA I.E. 424



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
COMITÉ APFA
EL PORVENIR

MIEMBRO DE APAFA
REPRESENTANTE DEL CONEI